

# EL REPUBLICANO

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE ALICANTE



ORIHUELA

## reyes de mañana

En la complicada y extensa serie de los crímenes humanos, —se mata de tan diversos modos!— nada infunde tanto pavor y asombro a las muchedumbres como el regicidio. En el orden natural el crimen más brutal, el que parece tocar los límites de lo absurdo y lo imposible, es el parricidio; en el orden legal, el regicidio es mucho más grave, y en esto, la ley no hace más que interpretar un extraño sentimiento, inculcado en todas las conciencias, por la abrumadora presión de la tradición y de la Historia. Las gentes, aun las cultas y letradas, sienten, más que creen, que sobre toda testa coronada hay un destello divino. Después de las borrascas revolucionarias, este sentimiento parecía perderlo el mismo en las muchedumbres que en las aristocracias; así en pleno progreso intelectual el Rey japonés sigue siendo hijo del sol, y el Czar de Rusia, pontífice tiarado y el Sultán de Marruecos, heredero del Profeta.

Pero, con ser aún una realidad histórica la intervención en la vida humana de esos semidioses, el hecho es que aquel viejo sentimiento comienza a borrarse en la conciencia de las gentes. Las constituciones de todas las monarquías afirman que las personas reales son sagradas, inviolables e indiscutibles, pero también afirmaba la famosa constitución de Cádiz, que todos los españoles serían buenos, justos y benéficos y, sin embargo, del año 12 hasta la fecha es posible que pudieran contarse por los dedos los ciudadanos con tales calidades que en España hemos tenido.

Por esta transformación del juicio de las muchedumbres pueden haber vociferado los socialistas de la Cámara francesa que la muerte del Monarca portugués ha sido un accidente del trabajo y pueden haber escrito algunos periódicos que ha sido un suicidio, y en general, —aparte la natural condenación del crimen, que eso debiera ser inútil entre hombres de corazón hidalgo,—cuantos han meditado un momento sobre el suceso, han creído ver que el verdadero regicida había sido Joao Franco, el dictador, que creía servir a su Monarca, con la terquedad y la violencia. Pues todo esto, que ahora ha podido pensarse, decirse y escribirse, hubiesen sido horribles blasfemias en tiempos no lejanos.

Los reyes, pues, deben dar al olvido su confianza en el derecho divino que los

consagra y en el precepto constitucional que los ampara. Su fuerza, su poderosa fuerza, la única que tendrán en el porvenir, estará en la función social que realicen. No han de ser los elegidos de Dios sino los amados de los hombres. Esta transformación será honda e intensa y cuantos conservan fervores atávicos es la monarquía tradicional, verán con espanto como todo el aparato teatral con que los reyes y los emperadores y los sultanes se ofrecen a sus pueblos, se viene a tierra y se deshace. No en la grandeza de los palacios, sino en la de los corazones nacerá la fuerza que pueda gobernar a los pueblos.

La vida actual es dura, difícil y llena de angustias, y pasan ráfagas de rebeldía por todos los cerebros. Los ojos de las muchedumbres no se deslumbrarán pronto por el espectáculo de las funciones cortesanas. Las soberbias carrozas, las casacas galoneadas, los brillantes uniformes, los aparatos bélicos han dejado de ser cosa de nuestra edad y comienzan a parecer a todos supervivencia de tiempos que extremecieron a la Humanidad como una mala pesadilla. Además, en los corazones duros, como de padrenal, esas cosas hacen el efecto de un eslabón que al chocar arranca chispas.

Y en todo esto, no hay novedad alguna, porque siempre que la vida de los pueblos ha sido dura y difícil, cuando era necesario guerrear cada día para defender la propiedad del terreno en que se vivía, los reyes para ser reyes, tenían que ser los primeros luchadores, los más esforzados capitanes, los que más arriesgaban su persona en los combates. La monarquía española se deshace cuando Felipe II se encierra en el Escorial, y deja de acudir a las batallas de su pueblo, como hicieron sus abuelos.

Y ahora, como antaño, y a medida que el tiempo pase, la necesidad será más intensa, necesitaremos al Rey y al Señor en el llano donde los pecheros y los villanos vivimos, y no entregado a fiestas en el castillo roquero que parece inexpugnable. De esta comprensión, de esta coexistencia íntima, de esta participación hermana en las amarguras del vivir nació el poder asombroso que la institución monárquica tiene en la Historia y no del éter santo con que los reyes de Judea eran ungidos, en nombre de Jehová.

Y que esto es serio y vale la pena de pensar en ello, lo prueba que se ha escrito y hablado de la espantable tragedia de Lisboa, como si el Padre Mariana hubiese resucitado y hubiese vuelto a afirmar que

hay derecho a matar, en nombre de Cristo, a los tiranos.

Dionisio PÉREZ.

## Los indiferentes

Son los seres más tranquilos, más sossegados. Pasan la vida felizmente y en todo encuentran motivo de distracción. La economía les molesta, la ciencia del Derecho les incomoda, el Arte no les importa, la Literatura les cansa, la política les encona. Nada de pensar ni de discurrir, ni de darse un mal rato por los asuntos públicos. ¿Que manda Juan? Bien está. ¿Que manda Pedro? Está bien. ¿Que hay crisis? Lo mismo da.

Solo una cosa les absorbe la vida y les ocupa la atención; los pasatiempos. Pasan de largo la vista por las demás secciones del periódico, pero allí en los pasatiempos fijan los ojos y la inteligencia durante algunas horas hasta dar con la solución de la charada, del geroglífico. Lo demás, ni les interesa ni les importa.

De este modo crean que no tienen responsabilidad alguna ni culpa de lo que suceda, ni obligación de estudiar las cuestiones que a la colectividad se refieren.

Se juzgan inofensivos, y son dañinos porque no cumplen el deber de ciudadano, porque no sienten entusiasmos que alientan y fortifican, porque ni votan cuando llega la ocasión ni aconsejan a los que de ellos dependen el camino que deben seguir.

Se crean alejados del mundanal ruido y perecen víctimas del empuje social.

Figúranse virtuosos y son egoístas. Constituyen la peor plaga para un país; la de los indiferentes, esos seres que no cometen delitos, pero dejan que se cometan; que no roban pero consienten que roben; que no matan, pero nada hacen para impedir que otros maten; esos seres cobardes, puesto que no tienen valor para afrontar la lucha y son los peores porque no dan la cara para combatir al enemigo. En ellos se esconden y viven el más detestable, el

más terrible, el más funesto enemigo de los pueblos, el egoísmo, la indiferencia y la apatía.

## CARTA DE GINER DE LOS RÍOS

Nuestro querido amigo y colaborador D. Hermenegildo Giner de los Ríos, remitió a los republicanos de esta ciudad la siguiente carta para que fuera leída en la velada que se celebró anteanoche:

«Señores organizadores de la velada dedicada a conmemorar el 35 aniversario de la República Española.

Me piden ustedes, queridos correligionarios, unas líneas para el 11 de Febrero y con alegría les envío las presentes, al correr de la pluma.

Hoy, que para vergüenza de todos, y singularmente de los republicanos, se tolera un gobierno como el presidido por el Sr. Maura, que asesta traidora puñalada al Sufragio universal; suspende el Jurado en dos provincias; proclama la suspensión de garantías en una; reconoce pagos ilegales a las órdenes monásticas, que ascienden a cinco millones de pesetas, mientras niega esos mismos cinco millones para la educación nacional; trata con descortesía a los partidos de oposición, y pacta, en fin, con aquellos elementos de la Solidaridad que en Cataluña ofendieron a la patria, no solo satíricos sino serios; hoy, cuando todo eso sucede a ciencia y conciencia de la minoría republicana, que teniendo en su mano una crisis, con la no aprobación del presupuesto de Instrucción pública, transigió y lo dejó pasar para baldón del país, tolerando que continúe al frente de la Enseñanza, persona que bien puede servir de abogado a las grandes empresas de ferrocarriles, pero cuya cultura se hizo patente en las discusiones de ambas cámaras, forzoso es que resucite el alma nacional por todas partes.

¿Cómo, pues, no alegrarme de que haya elementos sanos y sinceros que se propongan concentrar fuerzas para procurar el triunfo definitivo de la democracia, en esa querida ciudad de Alicante?

Ya que nuestros representantes en Cortes no corresponden a la confianza del partido republicano, unámonos todos, para preparar la instauración de la república.

Yo (que precisamente por iniciativa de los representantes de esa provincia, fundado en el cariño que me profesaban y en manera alguna en mis merecimientos) fui

## PLATERIA

D.E

### Francisco Ortiz

5—MAYOR—5

Se remontan alhajas antiguas a la última moda y se construyen de nuevo las que se deseen.

Se compone toda clase de objetos de oro, plata, etc.

En este establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido en todo lo concerniente al ramo de platería.

Mayor, 5.—Alicante

Callista reputadísimo

Darén razón en la «Peluquería Modelo» Triunfo 3, frente al Bazar López, y el Hotel Victoria.

## La bancarrota de un rey

El rey del hielo —necesitaremos decir que se trata de un «monarca» norteamericano?— se ha fugado. Tenía acreedores que le acusaban de mostrarse reacio en el pago de las deudas a lo que él contestaba diciendo que no tenía ni un céntimo, cosa que, por desgracia, ocurre a infinidad de mortales.

Pero conviene decir inmediatamente que el rey del hielo pretendía poseer, hace menos de un año, dos mil millones de dólares, lo que hacía de él uno de los más ricos ciudadanos del Universo. ¿Qué «brack» formidable, qué uno de los cinco, elegidos por la Asamblea de Unión Republicana, para dar forma a la



organización del partido, ideada y propagada por Nakens y apoyada y exaltada por Costa, puede asegurar que el espíritu de aquella «grupa» formidable, que nació en Marzo de 1903, era esencialmente revolucionario, y solo evolucionista, añadiendo á los Comités, por no perder ninguno de los elementos, que no pudiesen preparar el hecho de fuerza.

Y aquel espíritu (ya lo dijo Nakens, ya lo repitió Costa) ha quedado letra muerta, y aquella bandera (ya lo ha dicho Leroix) ha sido abandonada en el fango.

Hay pues que resurgir: no ha de arrojarse el acero de la diestra, enfrente del enemigo; ante la reacción, es preciso que el pueblo, ya que no lo hacen sus representantes, defienda la libertad que nos arrebatan hipócritamente.

Si nuestros abuelos, no ya progresistas, sino moderados, levantasen la cabeza, se abochornarían de ver esas corrientes oposiciones en el Parlamento y de contemplar este pueblo, que ha consentido después de la Revolución de 1868 y de la República de 1873; es decir, después de destronada una dinastía y de proclamada una república, que insulte á la opinión un gobierno como el que actualmente nos rige.

Para abreviar esa ignominia se necesita una sola cosa: decisión y unión sincera de todos los que aman la libertad, y de todos los que juraron ante la traición que mató la primera República, restablecerla á todo trance, para incorporar España al concierto de las naciones civilizadas.

Vuestro correligionario,  
H. Giner de los Ríos.  
Barcelona y Febrero 908.

## La cuestion del voto

La discusión del proyecto del régimen local ha llegado á uno de sus puntos críticos ó culminantes, al del voto corporativo, que se plantea en el artículo 36.

Hasta ahora se han discutido los treinta y cinco primeros artículos, que tratan de la función de los Municipios, de la población y empadronamiento en los mismos y de las mancomunidades municipales.

La discusión ha sido razonada, minuciosa; pero, á decir verdad, ninguno de los puntos tratados ha suscitado el interés que encierra el del voto corporativo, tan discutido y tan censurado ya fuera de la Cámara.

No es fácil prever aún el desarrollo que pueda tener el debate de este asunto dentro del Congreso; pronto hemos de verlo, y tiempo habrá de comentarlo; pero nos parece conveniente, para que el lector pueda seguir mejor la discusión, dar algunos datos sobre lo que contiene en esta materia el novísimo dictamen de la Comisión.

Se plantea el problema de la repre-

sentación corporativa en el art. 90, que dice:

«Los Ayuntamientos se componen de concejales electivos, que lo son por elección directa, y de concejales delegados, por elección indirecta. Unos y otros representan al Municipio en el Ayuntamiento respectivo y con iguales derechos y obligaciones.»

El artículo anteriormente copiado dice por sí mismo muy poco sobre el alcance práctico de este precepto. Consigna el principio de la representación corporativa, y nada más; el desarrollo de ese principio político viene en los artículos sucesivos, y conviene también conocerlos.

El art. 48 dispone que sean concejales delegados los presidentes y directores de las Corporaciones ó Asociaciones inscritas en el Registro de las Juntas provinciales del Censo, y serán suplentes sus legítimos sustitutos en las presidencias ó direcciones.

Como hemos indicado ya hace algunos días, hay en este artículo una variación de detalle con relación al primer dictamen, que, no obstante ser un detalle, tiene gran importancia.

La variación consiste en conferir los Registros á las Juntas provinciales en lugar de entregar este asunto, como antes se disponía, á una Junta Central.

El art. 50 también ha sufrido variación. Decía antes que la resistencia de las Corporaciones á ejercer la representación corporativa ó, dicho de otro modo, á llevar concejales delegados á los Ayuntamientos sería castigada con la suspensión, que habría de aplicarla la Junta Central.

La redacción dada ahora es como sigue: «La resistencia á habilitarla ó ejercerla en cada renovación ordinaria ó extraordinaria será penada por la Junta provincial del Censo con multas de de ciento á mil pesetas, exigibles por vía de apremio, y en caso de insolvencia quedarán en suspenso las exenciones tributarias, privilegios y franquicias de todo orden concedidos á las sociedades, etc., etc.»

Para muchas sociedades, especialmente las obreras, la multa de 1.000 pesetas puede ser aún más grave que la suspensión.

Para que se vea la gran amplitud que se concede á esta representación ó voto corporativo, copiamos el artículo 52 y siguientes, que dicen así:

«Art. 52. En dicho Registro (el que llevan las Juntas provinciales) figurarán mientras tengan existencia legítima:

Las Sociedades Económicas de Amigos del País, las Academias, Ateneos y

análogas Asociaciones ó Centros de cultura intelectual.

Las Cámaras de Comercio.  
Las Cámaras agrícolas.  
Los Sindicatos agrícolas y Centros, Asociaciones ó Comunidades y Gremios de labradores, ganaderos cosecheros ó exportadores.  
Los Centros ó Síndicos mineros.  
Los Cabildos ó Hermandades de marreantes ó pescadores.  
Los Sindicatos de riego.

Los Colegios y libres agremiaciones de profesiones ú oficios ó de especialidades en la producción ó el tráfico.

Las Ligas de contribuyentes, Asociaciones de propietarios y sus similares.  
Las Sociedades obreras y los Patronatos de obreros.

No podrán ser inscriptos en el Registro del Censo corporativo, ni tener por tanto, representación en los Ayuntamientos, los Comités ó círculos políticos, ni los Casinos ó círculos de recreo, aun cuando se les diere ó tuviese además el carácter de las Asociaciones benéficas ó de cultura intelectual ó moral.

«Art. 53. Las secciones, sucursales ó filiales de una misma colectividad, constituidas en varios Municipios, serán reputadas como Corporaciones ó Asociaciones distintas para su representación en los Ayuntamientos respectivos.»

No obstará que entre los socios figuren personas residentes en Municipios distintos de aquel donde radique la presidencia ó dirección de la entidad matriz ó filial que haya de estar representada en el Ayuntamiento.

Art. 54. Para la inscripción en el Registro especial de la Junta del Censo será requisito indispensable que las Corporaciones ó Asociaciones lleven cuatro años continuos de existencia legal en el Municipio donde hayan de estar representadas, sea la matriz, sean sucursales.

No queremos entrar por hoy en más comentarios. Tiempo y ocasión habrá de hacerlos; nos basta con lo dicho para informar al público de lo que vá á discutirse en el Congreso y para tener base precisa de las consideraciones y comentarios que hayamos de hacer en días sucesivos.

## Junta de Obras del Puerto de Alicante

A las cuatro de la tarde del sábado último celebró sesión esta Junta presidida por D. Guillermo Campos y con asistencia de los Sres. Carratalá Cervuda, Lafarga, Atienza, Guardiola, Ravello, Carey, Cervera y Carratalá Aznar.

Leída y aprobada el acta de la anterior, fueron aprobados también todos los acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva durante el pasado mes.

La Junta queda enterada de un oficio del Sr. Director del ferrocarril de la Marina manifestando haber cesado en el cargo de Interventor D. José Oliver y nombrando en su lugar á D. José Lloret Galiana.

Se acordó aprobar y que se abone la certificación de las obras ejecutadas por el nuevo contratista del nuevo dique durante el mes de Enero último, que asciende á 19.111 pesetas.

Se acuerda remitir á la Jefatura de obras públicas un proyecto de reforma del dique en construcción y aprobar las cuentas las cuentas de Secretaría y Dirección facultativa correspondiente al pasado mes de Enero, así como también adquirir 100 toneladas de carbón.

Y después de practicado un arqueo de los fondos que obran en poder del Sr. Depositario y un examen y comprobación de libros y saldos, se levantó la sesión.

Extracto del resumen de ingresos y gastos correspondientes al mes de la fecha verificado en la Contaduría de esta Junta:

Total de los ingresos, 8.630'94 pesetas.  
Total de los gastos, 15.023'44 id.  
Existencia del mes anterior, pesetas 175.254'09.  
Ingresos del mes actual, 8.630'94 id.  
Total, 183.885'03 id.  
Gastos del mes actual, 15.023'44 id.  
Existencia para el siguiente mes, pesetas 168.861'59.  
Alicante 31 de Enero de 1908.—El secretario-contador, Federico Soto.

## Poetas y prosistas

Desde el año actual, los felices habitantes de París van á tener un Salón de Poetas.

A consecuencia de una petición formulada por Edmundo Haracourt, la Sociedad de Artistas franceses ha puesto á disposición de los jóvenes poetas una de las salas de su exposición.

En ella, pues, leerán estos, ó harán que sean leídas sus obras y de ese modo nada tendrán que envidiar á los pintores, que, una vez por año, tienen una magnífica ocasión de mostrar sus trabajos.

No sabemos el resultado que dará en la práctica la idea de Edmundo Haracourt, pero desde luego la juzgamos excelente porque, á juicio nuestro, la poe-

operaciones desastrosas han podido consumir aquella inmensa fortuna?...

Nosotros no lo sabemos, pero queda á nuestra ignorancia el consuelo de que nadie ha podido averiguarlo. Lo que sí se sabe, y este es un detalle har to significativo, es que si el rey del hielo se ha convertido en pobre, la reina, su mujer, no ha dejado de ser rica, y que si aquel se ha fugado ha sido únicamente por no verse obligado á hacer efectivas sus deudas.

Esta combinación no es ya original en parte alguna, pero es propia del rey del hielo, Mr. Morse por otro nombre, puesto que quien comenzó su carrera comercial vendiendo almendrados á bordo de algunos vapores yanquis dedicados al turismo, por fuerza había de concluir la obsequiando á sus favorecedores con un excelente postre.

El avisado norteamericano, después de haber vendido almendrados en los vapores excursionistas, se entregó á otros negocios, y después de algunos

años se encontró con la gerencia de doce Bancos, tres empresas de seguros y diecisiete compañías de distinto orden, que representaban en junto un capital de mil quinientos millones de dollars.

Estas fortunas tan rápidamente formadas ¿no hacen de los Estados Unidos una tierra fabulosa, un accesible jardín de las Herpírides? A juicio nuestro, este hecho no puede ponerse en duda, como consideramos también que este Mr. Morse es un verdadero tipo del género Hércules, con la diferencia de este hijo de Júpiter jamás se vió obligado á vender, para procurarse el sustento, pequeños almendrados en aquellos puntos del Olimpo en que la divinidad se entroniza como señora y reina.

Especialidad en vinos finos de Mesa

**BODEGAS**  
DE  
**Alenda y Pérez**

Cosecha propia  
Plaza de Isabel II, núm. 30.—ALICANTE

Clarete y tinto en botella de 3/4 litro desde 0'35 á 0'60 pesetas una.

Blanco en id. id., desde 0'50 á 0'60 idem.

Añejo para enfermos, id. id., 1'25 idem.

Fondillon de la casa, id. id., 2'25 id.

Envases á devolver cobrándose 0'25 idem, por los no devueltos.

Por cántaras de 11 y 1/2 litros, desde 3'50 á 7 id. uno.

Vinos de Rioja desde 1'10 á 1'50 id.

Tenemos grandes existencias de vinos de Jerez y licores de las mejores marcas á precios sin competencia.

Unicos depositarios del renombrado cognac González Byass y comp.<sup>a</sup>. El mejor de todos.

Servicio á domicilio  
Precios fijos Ventas al estado



# Almacén de muebles

PLAZA DE CASTELAR

2 Y 4

Ventas al contado

# Bazar Clement

SILLERÍAS, CORTINAJES Y MUEBLES DE TODAS CLASES

camas doradas y de hierro, de madera de haya, nogal, caoba, Viena, somniers de todos precios

lámparas, esculturas, juguetes y objetos de arte, vajillas y otros artículos

PORCELANA, LOZA Y CRISTAL, LANA Y MIRAGUANO PARA COLCHONES

# Fábrica de somniers

CALLE MAYOR,

1 Y 3

PRECIO FIJO

sía más bien se ha hecho para ser recitada que para ser leída.

La prueba de esta afirmación se encuentra en el hecho de que el público no compra los volúmenes de versos, y sin embargo, escucha con placer visible, con verdadero deleite, los trozos poéticos cuando son recitados ó declamados.

Y con esta conducta no se hace otra cosa sino respetar la tradición, porque la poesía, en sus principios, estuvo destinada á ser cantada, por lo que los poetas que se lamentan de no ser leídos o vidan con excesiva facilidad tal vez, que jamás lo fueron mucho.

La prosa ha obtenido siempre los éxitos más grandes de librería, pero la poesía, en virtud de la ley de compensaciones, que surge poderosa en todos los órdenes de la vida, ha tenido su desquite. ¿Por ventura el verso no vence en el teatro á la más cuidada y brillante prosa?..

Los poetas, pues, son en parte responsables de la situación que con tristeza desgarradora vienen denunciando. Se dice que son actualmente muy numerosos y que esta abundancia no es extraña al angustioso estado en que se encuentran, pero tal afirmación la conceptuamos falta, porque también hay plétora de prosistas, y los más prestigiosos de éstos venden veinte veces más que los poetas más esclarecidos.

Decididamente, el público quiere escuchar á los poetas, en vez de leerlos, y tal vez tenga razón para ello. Todos han podido observar en efecto que el lector más perfecto y acabado no agrega casi nada á las bellezas de prosa, y que, en cambio, versos mediocres, en lobios de un recitador adiestrado, pueden adquirir una belleza pasajera.

¡Canten, canten, pues, los poetas, que así obtendrán otro completo desquite sobre la prosa!

## Triunfo del Sr. Just

Ya se han recibido en Alicante los dos magníficos Diplomas de Honor concedidos á la Escuela de Ciegos de esta provincia y á su ilustrado profesor don Francisco Just, por el Jurado de la Exposición aneja á la Asamblea Nacional en favor de los sordo-mudos y los ciegos, celebrada en Madrid en Enero de 1907.

Acompaña á los Diplomas el Boletín oficial de dicha Asamblea, en el cual va inserta la reseña de la citada Exposición, en la que en lugar preferente encomia los trabajos del Sr. Just en los siguientes términos:

«Los trabajos del eminente ciego y profesor de ciegos de la Escuela de Alicante, D. Francisco Just, ponen de manifiesto cuanto puede hacer un hombre dotado de potente imaginación creativa. La confección de orlas artísticas, blasones, grecas, figuras geométricas y arquitectónicas, mosaicos y combinaciones, son producto de su inventiva, y con solo una pautas, papel y punzón ha hecho verdaderas filigranas. Cuando uno presencia tales actos le queda la duda de si el sentido de la vista, tan necesario é importante para la confección y construcción de aparatos, de objetos, etc., es indispensable para los ciegos, porque vemos que el Sr. Just, careciendo de este sentido corporal, construye y confecciona objetos iguales ó si cabe más perfeccionados que los que construyen los individuos videntes.»

Felicitemos á la Excmo. Diputación

provincial por el nuevo triunfo que acaba de alcanzar la Escuela de Ciegos de Alicante, como así mismo al señor Just, que en todas las exposiciones á que concurre alcanza las más altas recompensas con sus inimitables trabajos, cuyo nombre goza ya de justa fama en gran número de Academias literarias y artísticas, así españolas como extranjeras y en todos los Colegios de Ciegos está reputado como uno de los más distinguidos profesores de esa especialísima cuanto humanitaria enseñanza.

En otro país que no fuese el nuestro, el Sr. Just vería recompensados con largueza sus grandes méritos y servicios, y no tendría que luchar con los escasos elementos de que dispone para llevar á cabo sus notables obras, que le ocasionan crecidos dispendios al par que un ímprobo trabajo, llevado de su entusiasmo por la enseñanza á la que se halla consagrado, y para que la Escuela que accidentalmente dirige desde hace algún tiempo, alcance cada día mayor grado de progreso.

Hoy que por defunción de D. Tomás Aznar ha quedado vacante el cargo de Director de la referida Escuela, sería un acto de justicia que la Diputación premiara los buenos y dilatados servicios del Sr. Just nombrándole Director del citado establecimiento, cuyo acertado acuerdo merecería el aplauso unánime de la prensa y del público en general.

## NOTICIAS

El Círculo Republicano, domiciliado en el Paseo de los Mártires, núm. 55, ha organizado una serie de bailes para los días 23 del corriente y 1, 2 y 3 del próximo Marzo, que prometen verse muy concurridos á juzgar por los preparativos que se vienen haciendo.

Resumen de las operaciones verificadas en la Caja Especial de Ahorros de Alicante desde el 10 de Febrero al 15 del mismo:

1.086 empeños de alhajas, ropa y de efectos comerciales, 16.313 pesetas.

891 desempeños de alhajas, ropa y de efectos comerciales, 15.654 id.

345 imposiciones por continuación y nuevas, 11.176 id.

37 reintegros, á cuenta y por saldo, 14.176'66 id.

Se encuentra en Alicante, el director del Manicomio de Elda, nuestro querido amigo D. Emilio Poveda.

Se encuentra en esta ciudad el veterano actor y popular autor valenciano D. José Ferrando.

Ha sido firmada la convocatoria para ingreso en la Escuela Superior de Guerra. Salen á concurso 40 plazas.

**Libro de los chistes.**— Agudezas gallegas, andaluzas, baturras, gedeonadas, etc.

Un tomo de 317 páginas con muchos grabados y en pasta, 50 céntimos en librerías y agencias de «La Novela de Ahora».

Editor, S. Calleja.—Madrid.

«Saposana»: excelente jabón de tocador, usado por las personas de gusto, y recomendado por los médicos y farmacéuticos. «Lanman y Kemp, New York», propietarios y únicos fabricantes. 30

### Pérdida

A las cuatro de la tarde del día 19 se extravió por la calle de San Fernando, desde el Café Novelty al Gobierno civil, una carpeta encarnada conteniendo el proyecto reformado de un dique de abrigo, cuya carpeta general dice:

«Provincia de Alicante—Puerto de la capital—Proyecto reformado de un dique de abrigo y establecimiento y ensanche de muelles—Ingeniero, D. Próspero Lafarga.—Año 1903.»

Se ruega á la persona que lo haya encontrado, lo presente á la Junta de Obras del puerto, muelle de Levante, donde se le gratificará.

Probablemente para mediados del próximo mes de Marzo, quedará terminado el salón de recreo del Casino de Alicante.

El citado salón es una verdadera obra digna de mención que honra grandemente á su autor nuestro paisano el joven artista D. Vicente Torregrosa.

El estilo del decorado es inglés, lo más nuevo conocido hasta la fecha, así como el mobiliario construido por el acreditado industrial D. Primitivo Fafardo.

El Director general del Instituto Geográfico y Estadístico ha dispuesto que los ingenieros geógrafos D. José Galbis y don Fernando Uriol, visiten esta provincia para escojer local en donde instalar una estación Sismológica.

—Por promover un fuerte escándalo en la vía pública ha sido detenido un individuo que dijo llamarse Durand Enrico Boneti.

### Registro Civil

**Nacimientos.**— Amalia López Navarro, Teresa Chover Nolla, Encarnación Carrasco Belmonte y Juan Santamaría García.

**Defunciones.**— Rafael Cremades Beviá, María Serralto Cortes y María Ugarte Sanho.

**Matrimonios.**— Manuel Pomares con Antonia Sánchez.

### Ayuntamiento

La Alcaldía constitucional de Alicante hace saber: Que el domingo primero del próximo mes de Marzo, á las nueve horas de su mañana dará principio en estas Casas Consistoriales, el acto de clasificación y declaración de soldados de los mozos pertenecientes al alistamiento del año actual y revisión

## MATÍAS LOPEZ

MADRID.— ESCORIAL

Chocolates y dulces.—Bombones, tes y sopas

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.



## La Austriaca

Fábrica de gaseosas

— DE —

## JUAN SANTAMARIA

Limonada espumosa.—La mejor que se fabrica

Agua de Seltz preparada con el bicarbonato sódico y con agua perfectamente filtrada con el filtro BURON y ESTERILIZADA con el filtro PASTEUR.

Agua de Mondariz artificial preparada con el agua de Seltz y los principios medicinales que contiene el agua de Mondariz natural.

Alicante.—Zaragoza, 1 y Liorna, 2.—Alicante.

SERVICIO Á DOMICILIO

de excepciones de los reemplazos de 1905 y 1907.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 20 de Febrero de 1908.—El Alcalde, Luis Mauricio.

## PASTOR

Cirujano-dentista

Princesa, 6, principal.—Alicante

Dentaduras artificiales de todas clases sistemas colocadas sin necesidad de extraer las raíces. Operaciones sin ningún dolor, por medio de los mejores anestésicos locales.

COMPOSTURAS EN EL ACTO

## Somatose

En la convalecencia.

## Gran Hospedería del Comercio

— DE —

Vicente Miravete Navarro

Calle del Vall, 61.—JIJONA

El esmeradísimo servicio y lo confortable de las habitaciones de esta Gran Hospedería del Comercio, han hecho que este nuevo establecimiento sea el primero y más concurrido en la ciudad de Jijona.

Su dueño D. Vicente Miravete no ha omitido ningún sacrificio para ponerlo al nivel de los de las grandes capitales.

Servicio diario desde Alicante á Jijona y vice-versa; carruajes de alquiler.

Calle del Vall, 61.—Jijona

## EL BUEN GUSTO

## Adolfo Morla

CAMISERÍA ESPECIAL

Confección esmerada de toda clase de ropa blanca para caballero

corbatas, pañuelos, artículos de piel y géneros de punto

Trousseaux para bodas

CALATRAVA, 17.—ALICANTE

Tip. Progreso, Castaños 44.



# Matías López

Chocolates dulces, bombones, cafés, tés y sopas

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoclogis) 524 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes. Idem Homajes a los libros, 350 retratos. Idem escudos y banderas 370. Con sus álbumes.  
 Pedid sus BOMBONES de fama universal y fundados en elegantísimas cajas, gráficas y almidonadas bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tés y sopas.  
**AVISO.** A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de los caramelos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un álbum vacío, dándosele el premio en su residencia.

## Muebles de Lujo

### HIJOS DE FRANCISCO ALEJOS

— Calatrava, 4 y Sagasta, 1. — Alicante —

Variedad en muebles del país y extranjeros. — Camas de madera. — Especialidad en sillas de todas clases. — Camas de hierro.

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA



— Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las **ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS**. —

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •

Editores **SUCESORES DE MANUEL SOLER**, Apdo. 80, BARCELONA

## SAPOSANA

REGISTRADA

**El mejor Jabón Medicinal.**

**El mejor Jabón de Tocador.**

Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel



Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.

**PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:**—Eczema, Herpes, Rouma, Sarpullido, Pecas, Tiña, Grietas, Erupciones, Picadas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y asea la parte afectada y quita el escozor y la irritación.

El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente a los barberos y a los que se afeitan.

El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

**Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso.**

PREPARADO ÚNICAMENTE POR  
**LANMAN & KEMP, NEW YORK,**  
de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

## El Crédito

— RAFAEL TEROL, 2.º 1.º

DINERO sobre papeles de europeos, alhajas, muebles, ropas, etc.  
 Préstamos a empleados del Estado y a militares que estén en activo.  
 Se admiten imposiciones a partir del 10 de Enero de 1908, bajo la tarifa siguiente:

De 1 a 250 ptas.	el 6 por 100 anual
» 250 a 500 »	» 8 » »
» 500 a 1.000 »	» 10 » »
» 1.000 a 5.000 »	» 12 » »

¡Véanse las libretas que tiene la casa para este fin donde se detalla a satisfacción del imponente cuantos datos se pidan a la casa.  
 «El Crédito» como garantía ofrece todos sus negocios y los edicios adquiridos por el mismo en esta capital, de los cuales pueden informarse cuando lo estimen conveniente.  
 Estas garantías no las ofrece ninguna casa que se dedique a las mismas operaciones que en la actualidad se dedica «El Crédito».  
 Para detalles que no se fijan en el anuncio pueden pedirlos personalmente o por escrito en las oficinas situadas en la calle de Rafael Terol, n.º 2, 1.º 2.º  
**NOTA.**—Se admiten pequeñas cantidades semanales.

## Se matose

reconstituyente de primer orden

Se vende en las boticas y droguerías

**PARA 1908**

### AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

<p><b>Agenda de Buzete</b></p> <p><b>CONTIENE:</b> Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p><b>MEMORANDUM</b></p> <p>DE LA</p> <p><b>Cuenta diaria</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b></p> <p>LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. — Agenda en blanco para anotar día a día los gastos de cocina.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid: 2,00 ptas. En Provincias: 2,50</p>
<p><b>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</b></p> <p>6 Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p><b>CONTIENE:</b> Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. — Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formulario. — Venenos y contra-venenos. — Señas de los médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</b></p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Enquadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>EN MADRID</p> <p>De un día en plana: 1,50 ptas. De dos días en plana: 2,00</p> <p>EN PROVINCIAS</p> <p>2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>	

**Las verdaderas aguas minerales de**

## VICHY

del Estado francés, son manantiales

**Vichy-Hopital (estómago)**

**Vichy-Grande-Grille (hígado)**

**Vichy-Celestins (vías urinarias)**

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de las aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y sustituciones los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.